

Cruz Roja Salvadoreña

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La política principal de la Institución es la de servir a los más vulnerables de la comunidad, para aliviar el sufrimiento humano, en toda circunstancia, proteger la vida y la salud, respetar a la persona humana, dándole cumplimiento a los principios que rigen nuestro accionar Institucional.

Enmarcados en esta política proyectamos continuar con el fortalecimiento de la Institución para la prestación de servicios de salud y de emergencia; preparación comunitaria para la respuesta en desastres; y la continuación del Plan Nacional de Desarrollo Institucional, que consolide el fortalecimiento de la Sede Central y sus Seccionales para dar una mayor cobertura territorial con servicios de calidad.

También enfocar la prestación de otros servicios dentro de proyectos auto financiables que ofrezcan una sostenibilidad de la operatividad de la Cruz Roja.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Enmarcados en las necesidades de la población, de acuerdo a nuestros recursos y acorde a la Política Institucional y la política presupuestaria del Estado para el año 2006 enumeramos las siguientes prioridades: Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Institucional; Programa de Atención Pre Hospitalaria y ampliación de donantes y servicios de sangre, impulsar el desarrollo de proyectos auto sostenibles para cubrir en parte los costos operativos de la Institución, a través de nuestra oficina de Salud Comunitaria; Programas de Prevención y Capacitación para desastres; desarrollo y fortalecimiento de nuestras Seccionales; desarrollo y fortalecimiento del Programa de Voluntariado, a través de los Cuerpos Filiales: Guardavidas, Socorrismo, Comité de Damas y Juventud, e impulsar el voluntariado Social.

3. Objetivos

Aumentar los niveles estimados en recaudación de fondos.

Racionalizar y priorizar el gasto mediante el seguimiento de la ejecución presupuestaria, y la presentación oportuna de los estados financieros para la toma de decisiones.

Seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

Fortalecimiento a las Seccionales y Cuerpos Filiales, y mantener Programas de Capacitación y formación del Personal de la Institución, remunerado o voluntario.

Mantener la calidad y asistencia de las necesidades de sangre y de sus componentes para los diferentes hospitales públicos y privados.

Mantener una oficina de socorro, que coordine a nivel nacional los casos de desastres y ampliar los servicios de salud en la Clínica Central.

Proporcionar mayor cobertura a la difusión de cursos de preparación para casos de desastres dentro de diferentes comunidades y al personal de Cruz Roja.

Mantenimiento adecuado a las ambulancias para mantener un ritmo eficaz de servicio en auxilio de víctimas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		338,930
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	338,680	
143 Venta de Desechos y Residuos		
14399 De Bienes Diversos	250	
15 Ingresos Financieros y Otros		49,220
151 Rendimiento de Títulos valores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	2,100	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	35,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	12,120	
16 Transferencias Corrientes		1,545,235
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,355,050	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	110,550	
16302 De Empresas Privadas Financieras	10,890	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	8,250	
16304 De Personas Naturales	60,495	
Total		1,933,385

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	301,190	41,315	16,360	358,865
02	Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Gerente General	1,053,860	346,835	173,825	1,574,520
Total			1,355,050	388,150	190,185	1,933,385

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,933,385
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,900,925
Remuneraciones	1,207,070
Bienes y Servicios	693,855
Gastos Financieros y Otros	17,460
Impuestos, Tasas y Derechos	11,220
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,240
Transferencias Corrientes	15,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	15,000
Total	1,933,385

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		358,865
01 Dirección Superior y Administración	Una Administración eficiente de los recursos de la Institución: financieros, humanos y materiales, a fin de obtener el soporte necesario para el desarrollo de las actividades encaminadas a prestar un adecuado y eficiente servicio a la población en general, demandante de los mismos. Esto se logrará a través de la Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se encuentran contenidas las Estrategias y Planes a través de los cuales se obtendrán los objetivos proyectados para el año 2006.	358,865
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud		1,574,520
01 Servicios de Emergencia	Como Institución auxiliar de Salud Pública, el enfoque de los servicios de salud, será mediante la prestación de primeros auxilios, la prevención de enfermedades y la preparación y atención en casos de Desastres, asistencia humanitaria y de rehabilitación, atención en la salud comunitaria y el establecimiento de puestos de socorro y guardavidas en temporadas específicas, enfocadas para todo el período 2006 .	1,574,520
Total		1,933,385

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		310,190	47,885	790		358,865
2006-3234-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	301,190				301,190
2 Recursos Propios			40,525	790		41,315
5 Donaciones		9,000	7,360			16,360
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud		896,880	645,970	16,670	15,000	1,574,520
2006-3234-3-02-01-21-1 Fondo General	Servicios de Emergencia	896,880	156,980			1,053,860
2 Recursos Propios			315,165	16,670	15,000	346,835
5 Donaciones			173,825			173,825
Total		1,207,070	693,855	17,460	15,000	1,933,385

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,605
301.00 - 350.99	9	35,875
351.00 - 400.99	12	56,180
401.00 - 450.99	14	71,845
451.00 - 500.99	30	170,730
501.00 - 550.99	19	117,135
551.00 - 600.99	4	27,870
601.00 - 650.99	6	44,780
651.00 - 700.99	9	74,035
701.00 - 750.99	6	52,320
751.00 - 800.99	5	45,870
801.00 - 850.99	5	49,840
851.00 - 900.99	4	41,915
901.00 - 950.99	1	10,870
951.00 - 1,000.99	4	46,685
1,001.00 - 1,100.99	4	51,105
1,101.00 - 1,200.99	1	13,360
1,201.00 - 1,300.99	1	15,530
1,401.00 - 1,500.99	2	35,780
1,601.00 - 1,700.99	1	20,155
2,001.00 - 2,100.99	1	24,065
Total	139	1,009,550

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	29,830
Personal Técnico	52	422,985
Personal Administrativo	38	300,485
Personal de Obra	8	44,530
Personal de Servicio	39	211,720
Total	139	1,009,550